

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19627** LONGUEIRA Y LONGUEIRA, S.A.

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2011, a las 12,00 horas, en el domicilio social situado en Av. Linares Rivas, nº 14, en la ciudad de A Coruña. En su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 1 de julio, con el orden del día que a continuación se especifica:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 2010 (formuladas en forma abreviada) y Aplicación de Resultados.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 20 de mayo de 2011.- El Vicepresidente, don José María Longueira Longueira.

ID: A110043169-1